

*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

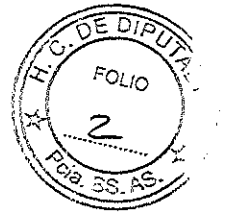
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el **125° aniversario de la Escuela N°1 "José Fonrouge"** de la localidad de General Arenales, que se celebrará el día 8 de Junio del corriente año.



Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Según planilla estadística escolar de la provincia de Buenos Aires, archivada en libro año 1894 pagina 401, la escuela inicio sus actividades el 8 de Junio de 1893, considerándose la misma como la fecha de creación.

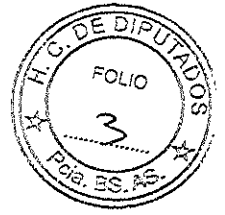
La misma permaneció cerrada en los años 1895/1896 por falta de maestro y de Consejo Escolar. Reabrió sus puertas el 31 de mayo de 1897 a solicitud del Consejo Escolar del Distrito según consta en el expediente. n° 1559/97.

La escuela se creó para cubrir las necesidades educativas del Pueblo de General Arenales en formación creado por Fonrouge en 1889.

Según planilla anteriormente indicada el Sr. Victorio Orsolino nacido en 1862, de nacionalidad Italiano, casado sin título, fue el que inicio las actividades docentes el 8 de junio de 1893 con el cargo de Preceptor Infantil, equivalente a maestro (director de hoy).

La Escuela N° 1 se inicio en la casa que habitaba el Juez de Paz del Partido, el Sr. Gumersindo Herrera, quien presto una habitación de las tres con las que constaba la casa, teniendo la misma una superficie de 24,86 m². La matricula inicial fue de 15 alumnos culminando a fin de año con 21 alumnos. La asistencia media fue: varones 6,2; mujeres 6,4; total 12,6.

Dicha casa estaba ubicada en la quinta del Sr. Gandiose Altamirano a dos cuadras hacia el este del edificio actual. Funciono allí por el término de seis



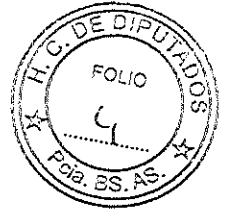
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

meses. En febrero de 1894 la escuela reinicia sus actividades en la casa del Sr. Moises D. González, ocupando una habitación para clase de 69 m², contando en julio de ese año con 34 alumnos con matricula paga. El alquiler del a misma era de \$ 60. El día 27/9/1903 visito la escuela el Director General de Escuelas y el Inspector General Guerini. Acompañaron a los visitantes el presidente del Consejo Escolar Sr. Risso Patrón, el medico municipal, Dr. Joaquín Quintas y el inspector Seccional J. Brunet. Esta casa actualmente existe y funciona allí el museo Regional.

El 28 de agosto de 1909 con 3 grados y un registro de 94 alumnos pasa a funcionar en la propiedad del Sr. Tomas Manzárraga de 3 piezas (2 aulas y 1 cocina) siendo su Directora la Sra. Ángela Meydana de Daúsa, al morir su dueño en 1917 la casa es adquirida por el Sr. Cesidio Crisorio pagándose un alquiler de \$ 70.

En octubre de 1925 debido al aumento de matricula (229 alumnos), la escuela se traslada a una casa mas amplia de 5 habitaciones que servían de aulas y de Casa habitación del Director José Lucas Acuña. Perteneecía al Sr. Pío Frattini y su alquiler era de \$ 200.

Allá por el año 1924 se había formado la primera comisión integrada totalmente por señoras con la denominación de Asociación de Fomento Pro-Escuela N° 1, cuya presidenta era la Sra. Mercedes A. Arbuco. Si bien esta comisión mas tarde fue reemplazada por otra totalmente de señores a solicitud del Inspector Seccional Luís Ventimiglia, no hay datos precisos sobre las gestiones para la construcción del actual edificio, se sabe que los terrenos baldíos habían pertenecido a la primitiva Iglesia que fue derrumbada por un ciclón en año 1900, que estos habían sido donados por el Sr. Valentín



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Curutchet para tal fin en 1889. (Escriturados con fecha 8 de mayo de 1900 a favor de la provincia lotes: 1 y 2 de la manzana 27 de 20 metros de frente por 50 m. de fondo.

Su construcción data de 1930, inaugurado en 1931, constaba en ese momento con 6 aulas amplias, Dirección, Secretaria, Sala de Maestros, hall de entrada, baños varones y baños mujeres, baño docente, galerías y dos grandes patios de tierra. En primer piso la casa habitación del director superficie cubierta de 809 m².

1935: Se cierra con mamparas las galerías que dan al patio cubierto.

En 1936/37 se construye el mástil mediante una colecta pública en el primer patio. Se coloca la placa con el año de inauguración.

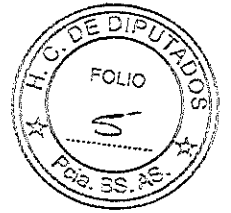
1945: El Arquitecto Demaría de la Dirección General de Escuelas presenta un proyecto para modificar y ampliar el edificio.

1954: Se solicita al Sr. Ministro autorización para la venta del molino que ya no funciona y con el importe se compra una bomba con motor para proveer el agua a la escuela.

1955: Se compra un timbre para reemplazar la vieja campana.

En el año 1987 se proyecta mediante la gestión del Inspector de Obras de la Dirección Gral. de Escuela, la ampliación definitiva para dar solución a las necesidades. Se proyectan la construcción de un Salón de Usos Múltiples con escenario (gimnasio-fiestas escolares-fiestas con aperturas hacia la comunidad), aula biblioteca y audio-visuales, salón para música y canto, taller de informática, laboratorio para la investigación y experimentación escolar, taller de plástica y Sala de recuperación. Dado la superficie del terreno original, se gestiona dos terrenos aledaños de propiedad municipal y privados.

Se inician las obras de 1704.40 metros cubiertos.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Entre 1991 y 1993 se terminan todas las obras programadas y se coloca un mástil en la ampliación del 2do patio.

Por todo lo expuesto y en virtud de la importancia que tiene la educación en los niños, quienes van a ser el futuro de nuestro país, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Directora Gabriela Cechini, Vicedirectora Delia González.

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "M. Valeria Arata".

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires